PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° — Mahon, viernes, 22 de Agosto de 1884. — N.° 947.

SECCION POLÍTICA

La inferioridad del poder civil

Deberíamos hacer punto final en la cuestion de cementerios. ¡Tanto contrista nuestro ánimo su lastimoso desenlace!

La Vicaría eclesiástica conservará en el nuevo cementerio del Este los llamados derechos de rompimiento de sepultura y demas gabelas que percibe en los cementerios, que serán cerrados.

Siendo el nuevo cementerio del Este propiedad de del Ayuntamiento de Madrid, la autoridad eclesiástica lo administrará directamente.

Con estas condiciones, el respetabilísimo señor arzobispo de Toledo acordará la bendicion del nuevo cementerio, y con las mismas mandará bendecir cuantos cementerios se construyan.

Sobre estas bases, ya acordadas, será completa y perfecta la inteligencia entre el ministro de la Gobernacion, el cardenal, el nuncio, las sacramentales, la Union católica, el ministro de Fomento, la situacion conservadora y todos los santos y santas de la córte celestial. Los deudos de los muerlos continuarán siendo los únicos protestantes.

Si en los asuntos públicos buscáramos las personas más que las cosas, apostrofaríamos al ministro de la Gobernacion. Pero no es así. Si le han guiado buenas intenciones y le han animado excelentes propósitos; si al chocar contra la autoridad eclesiástica se ha quebrado como frágil vidrio ¿qué adelantaríamos echándole en rostro su debilidad? ¿Le comunicaríamos por eso nuestra energía para luchar contra todos los abusos, y nuestro entusiasmo para aceptar cualquier sacrificio en bien del pueblo?

Prescindamos, pues, en este caso, como siempre que es posible, de las personas, y vayamos al fondo de las cosas.

Ese fondo es que en España el poder civil se encuentra en lastimosa inferioridad respecto al religioso.

Esta cuestion de los cementerios renueva todas las heridas anteriores. Hay en perspectiva grandes reformas, grandes progresos que el país reclama, que la opinion exige; pero se tropieza en ellos con los intereses de la Iglesia que resultarán lastimados; con la oposicion del poder religioso, que quiere mantener sus definiciones, y las reformas se aplazan, y los progresos no se realizan.

El miedo que ahora ha demostrado el ministro de la Gobernacion á ponerse enfrente de la potestad eclesiástica en la apertura del nuevo cementerio del Este, no es diferente del que han sentido los ministros de Gracia y Justicia del partido fusionista y de la izquierda liberal para restablecer la ley de matrimonio civil.

La asociacion religiosa es potentísima en nuestro país. Goza ámplia libertad para su propaganda. Recibe del Estado mismo grandes auxilios para ensanchar el circulo de su influencia. En el terreno religioso dispone del púlpito y del confesionario; en el terreno político tiene ministros que llama suyos porque atienden, sobre todo, á procurar los provechos morales y materiales de la comunion. Se ve y se toca el desarrollo que de dia en dia adquiere dentro de la familia la influencia teocrática, la cual se hace visible y palpable, entre otras señales, por las donaciones de bienes que se realizan, buscando rodeos á las leyes, que prohiben las adquisiciones por el confesor en última enfermedad y por su iglesia. La asociacion religiosa compone un ejército que tiene soldados para batallar dia por dia, hora por hora, así en la cabeza del Estado como en la más pobre aldea: que así se introduce con sus altos prelados en el círculo más íntimo de los reyes del mundo como se impone con sus más ínfimos delegados á los últimos representantes de la potestad civil.

¿Quién se resuelve á luchar con un poder tan fuerte?

Se necesita otro poder que no tema el daño que seguramente es capaz de causarle, si emplea sus medios para ello; un poder, que encerrándose dentro del derecho, luche contra la resistencia, responda á la amenaza con la amenaza, y espere valerosamente hasta una guerra de religion.

Para esto la potestad civil necesita ser fuerte, muy fuerte, y claro es que si por desgracia suya se halla establecida de modo que para existir necesite apoyarse en la potestad religiosa, mal ha de acometer reforma alguna que la lastime.

Antes por el contrario procurará no herirla, evitará todo género de complicaciones con ella, conservará la buena armonía, aunque sea aceptando la posicion de potencia inferior.

Estas luchas se hallan reservadas para las ocasiones en que el poder civil se halla representado por quien no teme á la potestad religiosa, ni quiere deberle nada.

Cuando vuelva á presentarse una ocasion semejante, será preciso aprovecharla para dar, si es posible, la última batalla contra los que hacen de la religion más pura y desinteresada una bandera de conquista y despojo.

(El Liberal).

De *El Liberal*:

De «El Correo», sobre el asunto pendiente:

«...Si hemos de seguir como estábamos, en punto á los derechos enormes que cobra la Iglesia por su intervencion en los entierros, la real órden estaba de más, porque hubiera sido mejor resolver el expediente que existe sobre este mismo asunto en Gracia y Justicia.

Pero todavía queda un cabo suelto, cual es el de que el Ayuntamiento, propietario del terreno del cementerio del Este, que es el que se va á bendecir, se niegue á hacer de él donacion á la Iglesia.»

Como puede y debe negarse.

No ya por ser propietario del terreno y obras de dicha necrópolis; pero tambien por las facultades que atribuyen á los ayuntamientos los artículos 72 y 137 de la ley municipal, en cuanto se refieren á lo que es de la exclusiva direccion y competencia de los mismos y á lo que puede ser materia de establecimiento de arbitrios.

El derecho de propiedad y los textos legales están de parte del pueblo de Madrid...

¿Podrá más que la ley y la justicia el báculo arzobispal del cardenal Moreno?

—=—

Ya lo sabe el pueblo de Madrid.

La Iglesia pretende apoderarse de la nueva Necrópolis, cuyos terrenos y edificios son propiedad del municipio.

Si el Sr. Romero Robledo, logrado ya su objeto de mortificar por un instante al Sr. Pidal accede á las descomedidas y codiciosas exigencias del clero, ¿será posible que el Ayuntamiento de Madrid desampare sus derechos y tire por la ventana los intereses de medio millon de habitantes?

No lo creemos.

De otra suerte, debian los concejales ceder, no á medias sino por entero, dejando sus puestos á los curas párrocos y ecónomos de esta villa.

Que administre de una vez nuestros intereses la Iglesia, que ocupen las Casas Consistoriales presbíteros y diáconos; que reemplacen á la guardia municipal robustos sacristanes; que rieguen y barran las calles vivarachos monaguillos, y que se imponga á todo vecino la obligacion de ayudar á misa una vez cada quince dias por lo ménos....

Si el cardenal Juan Ignacio no lo pide, será por pura cortedad.

⁂

Por lo que toca al Sr. Romero Robledo, su mansedumbre y sumision merecen premiarse.

¿Cómo?

El Señor nos libre de señalar para ese fin un solo céntimo de los muchos miles de duros que van á entrar anualmente en la Vicaría.

Ese es dinero sagrado.

Para el ministro de la Gobernacion bastará que todos los sacristanes de todas las parroquias, conventos, capillas y oratorios de la villa y córte, le hagan un donativo de escurridoras de las vinajeras.

—=—

Nosotros ni quitamos ni ponemos rey.

Y, por lo tanto, no tenemos para qué dar noticias, buenas ni malas, acerca de la salud de los monarcas europeos.

Recordamos, además, que «El Progreso» ha sido sentenciado por un artículo titulado, *¿Qué tiene S. M.?*

Y decimos lo que el orate de Sevilla:

—¡Guarda, que es podenco!

⁂

Pero, si nosotros no, los diarios conservadores pueden hablar de estos asuntos, y á ellos tenemos que recurrir.

He aquí lo que en uno de dichos colegas encontramos:

«Los periódicos radicales franceses insisten en presentar como gravemente enfermo al rey de España, y alguno de ellos lleva su buen gusto hasta el extremo de discurrir sobre las consecuencias que su pérdida podria ocasionar.

Esta política de mala fé, que ha reemplazado á la de ignorancia que caracterizó algun tiempo á la prensa francesa, solo merece el desprecio de las personas honradas.»

Conste, pues, que las personas honradas deben despreciar á «Le Monde», corifeo de la prensa conservadora y monárquica de Francia.

Porque es de advertir—¡oh empecatados colegas canovistas!—que no son los periódicos radicales, sino el diario susodicho, quien más vuelo y pábulo da á las consabidas noticias.

«Le Monde», que es en París lo que en Madrid «La Union», ha publicado un artículo, titulado *Los reyes enfermos*, del cual nos guardaremos muy bien de copiar una sola línea.

«El Siglo Futuro» ha traducido algunas de ellas, reemplazando otras con puntos suspensivos.

¡Puntos suspensivos!

He ahí los que le ponen á cualquiera las autoridades reaccionarias.

SECCION DE NOTICIAS

Extranjero

De *El Liberal*:

Los franceses en China

La toma de Kelung, puerto de la isla Formosa, por los franceses se ha efectuado sin resistencia alguna por parte de los chinos.

Numerosos juncos han sido capturados y se han embargado dos vapores, cuyos papeles de á bordo no estaban muy en regla y pertenecen á ricos comerciantes de la costa. No hubo ni aun simulacro de resistencia por parte de los 4.000 hombres enviados hacia pocos dias de Sangay.

Las autoridades de la ciudad y una gran parte de la poblacion huyeron al sonar el cañonazo disparado por el barco almirante, anunciando la partida de las compañías de desembarco que iban á tomar posesion de la ciudad.

El vicecónsul inglés protestó, pero el almirante Lespés tuvo cuidado de anunciar que los vecinos pacíficos no tenian nada que temer y que las propiedades quedaban garantidas. La ciudad quedó tranquila, pero casi desierta.

El proyecto del almirante francés era sorprender á la ciudad dormida y ocupar al amanecer, además de los puntos estratégicos, los caminos que salen al campo; pero tuvo que concretarse á tomar posesion del casco y de las minas próximas, y no pudo evitar, á pesar de sus precauciones, el exodo de la poblacion, que huyó atemorizada.

La toma de Kelung ofrece grandes ventajas á los franceses. Domina en cierto modo el brazo de mar que separa la isla Formosa del continente. Los buques que suben al Norte de los mares de China, hacen muchas escalas para abastecerse de carbon en las minas situadas en los alrededores próximos á la ciudad.

Mientras el almirante Lespés ejecutaba esta operacion, Mr. Patrenotre notificaba al gobierno de Pekin que su gobierno, movido por el sentimiento de justicia en que ha inspirado siempre sus actos, reducia su exigencia de indemnizacion, fijada en un principio en 250 millones de francos, y rebajados luego á 200, á la cifra mínima de 80 millones, pagaderos á razon de ocho millones por año; pero hasta tanto que se reconociese esta suma y se aceptase el pago, conservaria á Kelung. A la vez se

concedia al gobierno chino un nuevo plazo de ocho dias para hacer conocer su respuesta á esta notificacion.

Este plazo espiró el mártes. Si ha pasado sin acceder China á las pretensiones de Francia, esta obtendrá como le parezca el complemento de las satisfacciones que ha pedido. La espiracion de dicho plazo sin aceptar las condiciones de Francia, sería el vencimiento para la ocupacion de Fu-Tchu.

Entretanto Francia no se descuida, y el ministro de Marina toma precauciones para reforzar la escuadra en los mares de la China. El «Rigault de Genouill», el «Vielly» y el «La Peyrouse», van á partir, habiéndolo hecho ya el primero para Shangai.

En estas cuestiones que tienen que resolverse en el mar, hay que contar siempre con un factor muy importente: Inglaterra. El «Djemnah», que quería pasar el canal de Suez para unirse á la escuadra, se ha visto detenido. Un caso de cólera que tuvo á bordo, dió razon á la autoridad sanitaria, presidida por un inglés, myster Merville, que ha ordenado al «Djemnah» que vaya á Alejandría á hacer cuarentena. Este celo de los ingleses por las prescripciones sanitarias, es bastante extraño.

Si surgen acontecimientos, los barcos franceses quedarán inmovilizados en Alejandría, cuando se ha visto por meses y meses cruzar el canal de Suez á cuantos procedentes de la India han querido pasar, aunque llevando á su bordo guardias sanitarios para impedir toda comunicacion con tierra. Los guardias sanitarios estaban instalados en las dos entradas del canal, y los dos buques contaminados pasaban libremente con tal que no comunicasen. Ahora se trata de un buque de guerra francés que va á la China, y son pocos todos los escrúpulos sanitarios por parte de los ingleses. Es decir, que Inglaterra abre ó cierra el canal cuando le conviene, y nada más.

—=—

El dia 9 se botó en Castellamare un nuevo acorazado italiano de 10,000 toneladas: el «Roger de Lauria».

El ministro de Marina y el de Comercio asistieron á la ceremonia. La concurrencia al acto fué muy numerosa. Entre ella estaba el embajador de Alemania, el encargado de Negocios de Francia, un almirante ruso, el prefecto y alcalde de Nápoles, etc. El obispo de Castellamare bendijo al nuevo acorazado.

Siguiendo una antigua costumbre, la hija del almirante Acton bautizó el buque rompiendo en sus costados una botella de vino espumoso italiano.

Durante la operacion, los buques anclados en la rada hicieron salvas de artillería.

MAHON

A continuacion publicamos las noticias que sobre la epidemia reinante nos ha facilitado la Delegacion.

Madrid 22, 02-30 m.
Mahon 22, 08-52 m.

Dr. General Sanidad Gobernadores y Delegado Mahon.

La salud pública excelente en toda España.

Segun partes recibidos de Francia la situacion mejora en Marsella y Tolon y no se agrava.

En la primera de dichas poblaciones han ocurrido en las últimas 24 horas 8 defunciones cólera; en Tolon 5; en Aix 1; en Saint Thomás 1; en Mezel 1; en Arlés 1; en Avignon 1; otras 8 en varios pueblos inmediatos á Marsella; en Cette 3 en las 24 horas; en Saint Pons 1; en Villedieu 2; en Vogue 2; en Nimes 2; en Villabregues 3; en Beneyro 1; en Loves 2; en Gigeau 2; en Merven 1.

El número de defunciones de cólera ocurridas en 24 horas en el distrito consular de Perpignan es el siguiente:

En Perpignan 5; en S. Feliu d' Avail 3; en Camelas 1; en Claira 1; en Eillas 1; en Ville-Neuve de la Bahol 1; en Elde 1; en Beziers 1; en Castelmar 1; en Arlés 1; en Carcasonne 6; en el manicomio Leimonte 2.

Las noticias recibidas situacion salud pública Italia muy contradictorias y nuestro cónsul en Nápoles telegrafía que en la provincia de Campo Basso existe el cólera desde el 26 de Julio, y que ayer hubo 10 atacados.

En Calabria reina grande alarma, no obstante el poco incremento de la epidemia en Coseuza.

El cónsul en Génova participa hoy haber ocurrido un caso en Cairo Montenotte: y 6 defunciones en Bergamo, Cuneo y Masso.

El cónsul de España en Lóndres telegrafía no haber sido morbo asiático el caso de cólera ocurrido en Birminghan.

La nueva disposicion del Gobernador de la provincia de que las vendedoras de verduras desalojen las arcadas Norte y Oeste del ex claustro del Cármen, ha dado ocasion al «flautin» para salir en defensa del antiguo mercado. Laméntase de que aquella disposicion cause á las vendedoras el grave perjuicio de estar espuestas, ellas y sus mercancías, al sol abrasador de la presente estacion y á la rigurosa intemperie del invierno, pero no tiene una palabra de censura para la Autoridad que ha dictado semejante órden, á pesar de haber dicho dias antes que estaba fundada en el artículo 23 de la Ley provincial y de haber copiado este artículo.

En cambio da á entender que las rencillas locales se han sobrepuesto al interés público y han impedido que se pensara *seriamente* en reconstruir un nuevo mercado que satisfaga las aspiraciones del mayor número de vecinos y respete en lo posible legítimos *intereses privados*, ó habilitar provisionalmente uno ó más locales que por su situacion y demás condiciones apetecibles puedan llenar lo mejor posible la falta de un mercado de nueva planta.

De estas palabras se deduce claramente que para el «flautin» el nuevo mercado debe forzosamente construirse en la antigua plaza de la Verdura, porque si bien por una parte dice que las rencillas locales se han sobrepuesto al *interés público* (cosa que no demuestra y que le sería difícil demostrar), exige por otra que el nuevo mercado respete *intereses privados*, y como no hay más intereses privados adquiridos que puedan ser perjudicados que los de los vecinos de la antigua plaza de la Verdura, es claro y evidente que para el «flautin» el nuevo mercado debe levantarse precisamente en dicha plaza. Y tambien se deduce de su escrito que esos *intereses privados* deben sobreponerse al interés público que antes invocaba si esto no se halla de acuerdo con aquellos.

Cierto es que no se atreve á declararse clara y francamente adversario al mercado del Cármen, y partidario de la reconstruccion del mercado en la antigua plaza de la Verdura. A fuerza de tratar con jesuitas se le han pegado las formas embozadas y serpentinas de estos, y es inútil que le pidamos franqueza y claridad en sus opiniones.

—

Es ya crónica en el «flautin» la manía de clamar contra los perros y contra los muchachos callejeros, para tener el gusto de censurar al Alcalde porque las ordenanzas municipales no se cumplen. Y sin embargo en todo tiempo lo mismo que en el dia han cometido abusos los muchachos callejeros y han causado perjuicios los perros, cuyo escesivo número no se ha podido disminuir sin acudir al repugnante sistema de las bolas de estricnina.

Pues bien,—admírense nuestros lectores!—ayer se queja del inusitado celo de los dependientes del Municipio en hacer cumplir las ordenanzas. Y es que el abuso que cometian algunas vendedoras ocupando cuatro y cinco palmos de la calle para exponer sus frutas y verduras era al parecer de su agrado, mientras que los abusos de los muchachos y de los perros le molestan. O mejor dicho, como las vendedoras de frutas y verduras, cuyos abusos han correjido los dependientes del Municipio, son precisamente las establecidas en las inmediaciones de la antigua plaza de la Verdura, el «flautin» quiere y sostiene que para ellas las ordenanzas han de ser letra muerta: si esas mismas vendedoras hubiesen estado instaladas en otros puntos de la poblacion hubiera querido que las ordenanzas fuesen letra viva.

A eso le llama el «flautin» defender el interés público.

—

Toca ya en lo escandaloso el abuso que están cometiendo los panaderos de esta ciudad, quienes sostienen el precio del pan en esta época en que tan bajo es el del trigo, lo mismo que cuando este grano se espendia á 23 pesetas la cuartera.

Es hora por lo tanto de que el Ayuntamiento se ocupe seriamente de este asunto que tanto afecta á las clases pobres, hoy abatidas por la paralizacion del trabajo. Si los panaderos no se avienen á espender el pan á un precio razonable, debe el Ayuntamiento desde luego hacerlo elaborar por su cuenta, con lo que resultará á un precio más ventajoso para el público.

Confiamos en que se mirará este asunto con la importancia que merece.

—

Por ley de 14 de este mes se considera adicional al artículo 16 de la de 7 de Mayo de 1880 como de interés general de 2.° órden el puerto de Andraitx (Mallorca.)

—

Por ley de 14 de este mes se incluye en el plan general de carreterras del Estado la de 3.° órden que, partiendo de Palma de Mallorca y pasando por los pueblos de Establimens, Esporlas y Bañalbufar, termine en Estellench.

—

Con «El Liberal» de hoy repartimos á nuestros abonados un prospecto de la Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija, titulada «La Prevision», cuyo representante en esta isla es D. Pascual José Hernandez.

—

El capitan del vapor «Lulió» salvó al zarpar de Barcelona en su último viage para Palma de Mallorca á los tripulantes de una barca pescadora que quedó quilla al sol á unas dos millas de distancia de la playa, efecto del fuerte viento que reinaba. Dichos tripulantes fueron entregados al patron de otra barca que cruzaba en aquellas aguas, siguiendo el vapor el derrotero emprendido. La embarcacion que zozobró fué conducida mas tarde al puerto á remolque de un vaporcito.

—

En Palma ha llegado el calor á los 34 grados centígrados á la sombra. Pocas veces recuerdan los ancianos de aquella ciudad que haya hecho un calor tan escesivo como el que se siente estos dias. A juzgar por las noticias que se reciben, casi en toda Europa es irresistible el calor.

—

A poco más de las 12 ha salido directamente para Argel el vapor «Nuevo Mahones». Conduce á su bordo 22 pasageros.

—

De «El Liberal»:

«El gobernador de las Baleares ha dado un bando amenazando con el socorrido el cómodo art. 22 de la ley provincial á todo el que propale noticias infundadas del cólera.

He aquí á los microbios garantidos oficialmente.

¡Oh gobernador incomparable!

Si todos le imitasen, pronto nos veríamos libres de los aprensivos...

Porque suponemos que las primeras multas se las impondrá el bajá canovóide de las Baleares.

Se arma un alboroto en una casa. Llega la autoridad.

—¿Qué ocurre?

—Don Fulano, que se está quejando de dolores de vientre.

—¡Cien pesetas de multa á don Fulano por alarmista!

En cambio, el susodicho gobernador reservará todas sus atenciones y agasajos para el que padezca estreñimiento.»

¡Incomparable¡ llama nuestro tocayo madrileño al gobernador de las Baleares, y eso que solo conoce el bando sobre propalacion de noticias falsas.

Si conociera los fundamentos en que se ha apoyado para ordenar el tratado del mercado del Cármen le llamaria.....

¿Cómo les parece á Vds. que le llamaria?

Porque nosotrós no nos atravemos á decirlo.

—

El Banco de España anuncia para el 1.° setiembre la celebracion del 11.° sorteo trimestral para la amortizacion de la deuda al 4 por 100, á cuyo fin se destinan 21.726.000 pesetas en esta forma: 880.000 á la série A, 3.142.000 á la série B, 6.391.500 á la C, 4.525.000 á la D y 6.787.500 á la E. Para cada série se hará un sorteo.

—

Mucho más numerosa que de costumbre fué anoche la concurrencia que asistió al paseo de la Esplanada; las piezas del programa fueron desempeñadas con acierto y habilmente dirigidas por la inteligente batuta del Sr. Rodriguez. La fantasía «Un viaje por mar» original de dicho señor arrancó nutridos aplausos al público.

—

Dice el «flautin» en su número de ayer que en cumplimiento del bando publicado por la Alcaldia las vendedoras han sido desalojadas de las arcadas Norte y Oeste del claustro del Cármen, ocasionándoles graves perjucios.

Quien lea las palabras del *flautin* creerá que es al *Alcalde* á quien deben achacarse esos perjuicios, porque no dice una sola palabra de que el bando de nuestra autoridad local fuese dictado en estricto cumplimien-

to de la órden emanada del Gobernador de la provincia.

Y luego con el cinismo que le es propio pide el «flautin» que se prescinda de *rencillas locales*, cuando esas mismas rencillas y no otra cosa, le hacen achacar al Alcalde, y no al Gobernador las graves consecuencias que de tan desarcertada medida se han originado.

No importa; sigan el «flautin» y sus amigos el camino que más les plazca; nosotros nos contentaremos en su dia en exigirles ojo por ojo y diente por diente.

—

Los buques fondeados en nuestro Lazareto desde la una de la tarde de ayer á las doce de hoy han sido:

Pailebot español «Maria».

Balandra francesa «Sainte Françoise».

Balandra francesa «Marguerite».

Bergantin goleta italiano «Nuevo Colombo» y

Corbeta italiana «Febo».

Ayer al oscurecer quedaban existentes 34 buques, 380 tripulantes y 26 pasageros.

—

Dice «La Gaceta de los caminos de hierro» que han sido entregadas á la Empresa de los ferro-carriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo los 25,000 duros que restaban para completar la subvencion concedida por la Diputacion provincial de Pontevedra para la construccion del ramal de Redondela á aquella ciudad. Añade que segun parece, dicha corporacion piensa otorgar á la misma Empresa otra subvencion de 15,000 duros para las obras de enlace de la estacion del ferro-carril de Vigo con el puerto.

—

BOLSA DE MADRID

21 de Agosto.

4 por 100 Interior perpétuc .	60'150
4 por 100 amortizable . . .	75'100
Billetes hipotecarios de Cuba	90'000

—

BOLSA DE BARCELONA

21 de Agosto.

4 por 100 Interior.	59'920
4 por 100 exterior.	60'100
4 por 100 amortizable . . .	74'500
Billetes hipotecarios de Cuba	90'120
Banco Hispano Colonial . .	49'250
Crédito Mercantil.	48'000
Banco de Cataluña.	20'500
Acciones ferrocarril Francia.	59'500
Id. Norte	113'500
Id. Orense	27'000
Obligaciones Francia . . .	61'250
Id. Orense	46'500

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideracion y aprecio: Estimaré de su amabilidad tenga á bien dar cabida en las columnas de su acreditada publicacion al siguiente suelto, de cuyo favor le quedará reconocido su affmo. S. Q. S. M. B.

ANDRES HERNÁNDEZ.

En el articulo que en su número 3,470 de «El Bien Público» y bajo el epígrafe «*Más consideraciones generales referentes á lazaretos y prácticas lazaretarias*» publica el señor Colorado, leemos, estupefactos, los apuros en que, este señor, se encontró á la llegada de la fragata «Numancia». que traia dentro su bordo la fiebre amarilla. y lo mucho que tuvo que devanarse los sesos y poner en prensa su magin. para alcanzar una operacion anteriormente practicada, con el vapor Isabel II, que se hallaba en igual caso y peores condiciones que la «Numancia» por iniciativa del que suscribe, vocal de la Junta provincial de sanidad, y al cual no costó más trabajo, que ser consecuente con las doctrinas, que respecto á epidemias, viene sosteniendo en la prensa médica desde 1865.

Lo que hacemos público para dar al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios.

ANDRES HERNÁNDEZ GUASCO.

Mahon 21 Agosto 1884.

CORRESPONDENCIA FINANCIERA

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon.

Barcelona 20 Agosto de 1884.

Se han publicado los resúmenes de los productos de Aduanas hasta fin de junio, y de ellos aparece que en importacion y exportacion se ha recaudado 28 millones ménos que en el año anterior. Si se tiene en cuenta que á fines de junio todavía no se habian hecho sentir los efectos de la paralizacion de negocios que ha ocasionado la epidemia, y que el ministro de Hacienda contó con un aumento considerable de ingresos de Aduanas para nivelar los presupuestos, se comprenderá fácilmente la importancia del dato que arrojan los referidos resúmenes.

En otras correspondencias he manifestado á V. que la situacion económica es mucho más deplorable de lo que pretenden varios periódicos financieros que se inclinan visiblemente al alza, y que han creido, ó al ménos aparentado creer, que la nivelacion de los presupuestos será una verdad.

Las medidas sanitarias que ha tomado España en la frontera con Francia podrán ser excelentes para la salud pública, pero bajo el punto de vista financiero serán ruinosas. Por de pronto ocasionan perjuicios de consideracion á la navegacion marítima y á las empresas de ferrocarriles, así españolas como francesas, que sufren á más y mejor.

La Bolsa está vacilante, sufriendo los valores públicos y privados constantes oscilaciones que demuestran la poca firmeza de los especuladores.

* *

Banco Hispano Colonial.—Anuncia que el 1.º de Setiembre próximo tendrá lugar el sorteo de amortizacion de seis mil billetes hipotecarios del Tesoro de Cuba.

De V. affmo.

El corresponsal.

CARTAS DEL INTERIOR

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon.

Ferrerías 21 de Agosto.

Muy Sr. mio y de mi más distinguida consideracion: Reanudando en pos de ligero silencio la tarea de escribir para ese periódico, debo en primer lugar manifestarle que la noticia de los acuerdos tomados por la Excma. Diputacion referente al sostenimiento de un Lazareto en el fuerte de San Cárlos en Palma con cargo al presupuesto provincial ha caido en esta ciudad como una bomba, aparte el disgusto mayúsculo dado á esta municipalidad, al igual que á las demas de la Isla, en su natural peticion y protesta contra los referidos acuerdos.

Tanto se presta esto á consideraciones, se agolpan á la memoria tan en tropel las ideas, evoca, en una palabra, la imaginacion del fondo del pasado y de la historia tanto número de recuerdos funestos y luctuosos para Menorca en su aherrojamiento á la opresora Mallorca, que la pluma no se caeria facilmente de las manos al tratar de esponerlos.

La Balear mayor es para nosotros los hijos de Menorca, una hermanastra que no protege cual debe á su hermana menor.....

Este Ayuntamiento se apronta á protestar energicamente y acudir en alzada contra los acuerdos de la Diputacion provincial para ante el Ministerio de la Gobernacion.

Veremos en su dia el resultadó, confiando de antemano tener el apoyo en esta cuestion vital de nuestros representantes en las Córtes.

* *

Acércase la verbena de San Bartolomé y para esta y la espresada fiesta se han hecho ya los mayores preparativos, prometiendo ambas ser muy concurridas y lucidas, máxime coincidiendo la fiesta con el dia de domingo. Daré á V. detalles de la funcion cívico-religiosa, que es aguardada ya con impaciencia, sobre todo para los novios y los aspirantes á la meta del triunfo en velocísimas carreras de caballos y otras caballerías menores.

La temperatutura estos dias se ha mitigado un tanto merced á un ligero viento del N. E. y cerrazon del cielo.

Nada más por hoy tiene que comunicarle su affmo.

El Corresponsal.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 21

De Tortolí (Cerdeña) barca inglesa «Ricardo», cap. Mr. J. Fiorillo, con 9 trip. y carbon.

De la Nouvella laud francés «María Antonieta», pat. Mr. Fos, con 5 trip. y lastre.

De Cette laud «María Rosa», pat. Pascual Alart, con 6 trip. y lastre.

De Cette laud francés «Esperanza», pat. Mr. Eleno, con 5 trip., 15 pas. y lastre.

De Tortolí barca italiana «Marcocchi», cap. Mr. L. la Gata, con 9 trip. y carbon.

De Cette laud francés «Margarita», cap. Mr. J. Perez, con 5 trip y lastre.

De Cette pail. «María», pat. Antonio Bosch, con 6 trip. y lastre.

De Orleans (Cerdeña) berg. gol. italiano «Nuevo Cristobal», con 6 trip. 2 pas. y carbon.

De Cette laud francés «Santa Francisca», cap. Mr. F. Mus, con 5 trip. y lastre.

Buques despachados

Dia 21

Para Portvendres laud «Dolores», pat. Antonio Sintes, con 6 trip. y habas.

Para Palma pail. «14 de febrero», cap. D. Juan Moll, con 9 trip. y lastre.

Para Cadiz barca francesa «Condor», cap. Mr. J. Musseau con 14 trip. y lastre.

Para Marbella vapor inglés «Westergate», cap. Mr. J. R. James, con 23 trip. y lastre.

Para Barcelona berg. goleta italiano «Teresa», cap. Mr. T. Sernia, con 8 trip y duelas.

Dia 22

Para Cartagena vapor frances «Toria», cap. Mr. L. Mascon, con 29 trip. y efectos.

Para Palma laud «San José», pat. Jorge Ferrer, con 6 trip. y efectos.

Para Argel vapor «Nuevo Mahones», cap. D. Miguel Tudurí, con 21 trip., 22 pas. y efectos.

Para Alicante berg. gol. italiano «Due Fratelli», cap. Mr. A. Capena, con 7 tripulantes y mármol.

Para Barcelona tartana italiana «Ardita Carrara», cap. Mr. J. Menconi. con 7 trip. y mármol.

Anuncios preferentes

Delegacion especial del Gobierno en Mahon

Negociado Indeterminado.—Circular.

Nacientes en nuestra patria ciertas cuestiones sociales que han afectado la condicion del obrero y las relaciones entre el capital y el trabajo, cuestiones que conmueven profundamente á otros paises, siendo en ellos materia de legislacion y de privilegiado asunto, el Gobierno de S. M. siempre previsor é inspirándose en las necesidades de estos grandes factores de la produccion Nacional, celoso de su bienestar y con deseo de alejar los conflictos que pudieran sobrevenir á la marcha progresiva de nuestra regeneracion social y política, por R. D. de 5 de Diciembre último, creó una comision de personas sábias con el objeto de estudiar todas las cuestiones que directamente se encaminan á la mejora de las clases obreras tanto agrícolas como industriales.

Esta Comision en Abril último publicó una instruccion para organizar comisiones provinciales y locales encargadas de practicar informe ó memoria sobre el estado y necesidades de la clase obrera, disponiendo se constituyera en esta Ciudad una local.

Acertadísima ha estado dicha Comision al fijar para esta Isla ese Centro de estudios, pues no pueden desconocerse las importantísimas cuestiones sociales que la afectan, tales como la emigracion de sus habitantes que lleva á tierra estrangera sus grandes dotes de laboriosidad, honradez é inteligencia, la mejora del sistema rutinario de aparceria y otras de no menor importancia como la de abrir nuevos mercados á la abatida industria de calzado que tiene ocupados mas de cuatro mil trabajadores y otras industrias tambien que podrán ser objeto de concienzudo estudio.

De suma urgencia es por último debatir todos estos asuntos de interés general para la Isla. A este fin consagraré, con el apoyo de sus habitantes toda la atencion que reclaman procediendo en primer término á constituir la comision local de que vá hecho mérito.

Para ello espero contar con el eficaz concurso de los obreros, tanto agricultores como industriales, con el de la prensa, el de los propietarios de fincas rústicas y urbanas, el de los industriales, comerciantes y funcionarios públicos de todos los órdenes, confiado en que acudirán desde luego á mi llamamiento, en beneficio de los intereses materiales de esta isla.

Al objeto, convoco á todas las clases sociales para que se reunan en esta Delegacion el dia 28 del corriente á las 11 de su mañana, con el fin de nombrar las personas que hayan de representarlas para constituir la espresada Comision local, conforme al art. 2.º de la Instruccion que á continuacion se inserta:

«Artículo 2.º Las comisiones locales se constituirán con

El Alcalde Constitucional.
Dos Concejales.
Un Eclesiástico.
El Juez de 1.ª Instancia.
El Juez de Paz.
Un representante de la prensa.
Dos propietarios de fincas rústicas.
Dos propietarios de fincas urbanas.
Dos industriales.
Dos comerciantes.
Cinco obreros.
Un profesor de instruccion primaria.
Un profesor del Instituto.

Mahon 21 Agosto de 1884.—Rafael Morales.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 21. 7 n.
Mahon 21, 9 n.

En el Ferrol se ha hecho una entusiasta recepcion á los Reyes.

Anúnciase un manifiesto del señor Ruiz Zorrilla.

El cólera toma un terrible incremento en Italia.

Madrid 22, 10 30 m.
Mahon 23, 1-56 t.

En el Ferrol se ha festejado á los Reyes, los cuales es probable que mañana visiten á Vigo.

D. Laureano Figuerola ha mejorado, y el General Serrano se halla ya restablecido.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.º 25.

Casino del Consey

La Junta Directiva de este Casino, convoca á todos los señores accionistas para el Domingo próximo á las cinco de la tarde y en el Salon-teatro de la citada Sociedad, al objeto de enterarles de un asunto que les concierne.

Mahon 19 Agosto 1884.—P. A. D. L. J. D., El Srio., M. Terrés.



El dia 27 del corriente á las doce de la mañana saldrá directamente para Barcelona el magnífico vapor español **SAN JOSÉ** Admite pasajeros. Lo despacha D. Juan Martorell y Caules, Deyá, 19.

Encontrándose de paso en esta ciudad el representante de la casa editorial BARRIS Y C.ª de Barcelona, se ofrece á este respetable público con el catálogo de las obras de la citada casa por si se quiere tomar ó completar alguna de ellas.

Al propio tiempo ofrece la magnífica obra en tres tomos de Heriberto Spencer **EL UNIVERSO SOCIAL**, por entero al que la desee, con la ventaja de poderse abonar su importe á plazos hasta de cinco pesetas mensuales.

Puede verse en esta imprenta, ó bien calle del Angel, 8.

Para alquilar

Lo está la casa calle Arravaleta n.º 2. Informes, Comercio, 1.

EN VENTA. Lo está, en licitacion privada, el predio **Son Piris**, situado en el término de Ciudadela, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, Arraval, 10.

El remate de dicha finca tendrá lugar en el espresado despacho, el lunes 25 del corriente Agosto, á las doce del dia, con sujecion al tipo de 32,500 pesetas.

SUBASTA El dia 26 del actual á las 12 de la mañana, se venderá en licitacion privada, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, la casa n.º 105 de la calle del Castillo de esta ciudad.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta están de manifiesto en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, en el cual tendrá lugar dicha subasta.

Pérdida El domingo se estravió por las calles Nueva, Hannover, Buenaire, Rector y San Gerónimo una cadenilla de oro con su maletilla del mismo metal. Se gratificará su devolucion en esta imprenta.

Gran Gimnasio Higiénico

ORTOPEDICO-RECREATIVO

PARA AMBOS SEXOS

37, Hannover, 37

«El Colegio Médico-Farmacéutico de esta ciudad» aprueba y recomienda este Gimnasio á las personas de todas edades á quienes por sus condiciones orgánicas les es de indispensable necesidad, á los niños y jóvenes de ambos sexos en general y tambien para restablecer la soltura normal en los movimientos de los estremidades á los individuos que las perdieron á causa del reumatismo, apoplegía ú otras enfermedades.

Se permite visitar el Gimnasio de 7 á 9 de la mañana, de 12 á 1 de la tarde y de 5 á 9 de la noche.

La clase para señoras es de 11 á 12 de la mañana.—El profesor, Eusebio Ferrer.



Ptas 2'50 semanales

Máquinas SINGER para coser.

¡¡Un triunfo más!!

Las máquinas «SINGER» para coser han obtenido en la Exposicion de Amsterdam la más alta recompensa:

EL DIPLOMA DE HONOR.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

NOTA.—Habiéndose establecido en esta ciudad un dependiente de la casa SINGER, pasará al domicilio de las personas que lo deseen, tanto en esta poblacion como en el interior de la isla, encargándose del montaje y compostura de las máquinas.

Singer, Castillo, 24
MAHON

En la calle del Comercio

número 1 hay para vender tres escritorios y otros muebles y efectos. Pueden verse á cualquier hora del dia en los dias laborables.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta esclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguineas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

AGUAS ACÍDULAS DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bílis, gastralgía, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Inmejorables aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclado con limon ó naranja azucarada.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas, perfectamente embotelladas y que se beben en todo tiempo, en todas las buenas farmacias, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid.

PERLAS-KOCH. ¡PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS!

276 dictámenes de los principales médicos del mundo

Estómago, nérvios, humores

¿Quereis curaros de tan molestas dolencias orígen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las **Perlas-Koch** grandioso é infalible preparado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloracion y vigor naturales.

Una recomendacion importante.—Congreso médico de Lóndres de 1882.—Desde hoy cesamos en aconsejar á nuestros clientes la ida á los Establecimientos Balnearios.—El uso de las **Perlas-Koch** supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente.—Las **Perlas-Koch** es el medicmento más poderoso que la Medicina posee.—Dres. Scheffiedl, Leeds, Lalbot, Vilson.

Las **Perlas-Koch** están aconsejadísimas en todas las enfermedades **crónicas y rebeldes.** Su accion contínua obra verdaderos milagros.—Dr. Ricardo Torres.

Las **Perlas-Koch** es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su accion obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su accion depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—Dres. Caillot, Nerwais, Roger y Tacout.

Las **Perlas-Koch** obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar ni alterar las digestiones, ni exponen á ningun otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—Dres. Uruguay, Santotio y Ugarte.

Precio de la caja **8 reales** *en toda España*

Se remiten prospectos en español á cuantos lo deseen

Depósito principal, GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO. Rambla Cataluña, 104, Barcelona

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América.—Si en algun punto no las hubiera, pídase en carta al Depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las **Perlas-Koch** serán contestadas gratuitamente.

FIEBRE AMARILLA — CÓLERA — PESTE

EL FENOL CANFÓRICO

Eficaz preservativo contra las **enfermedades contajiosas**

Véndese al precio de Ptas. 1'50 en

LA SALUD

Oficina de Farmacia de

JAIME FERRER ALEDO

11, Castillo, 11. Mahon

Prepáranse tambien en el citado establecimiento las siguientes especialidades:

Vino de quina	2 Ptas. frasco	Esencia de zarzaparrilla.	1 Ptas. frasco
Id. id. ferruginoso	2 » »	Polvos dentríficos	0'50 » caja
Jarabe de quina.	2 » »	Solucion clorhidro fosfato de cal	1'25 » frasco
Id. id. ferruginoso	2 » »	Píldoras anticatarrales	1 » »
Jarabe proto yoduro de hierro	2 » »	Crema de cacao.	1 » fórm.ª
Jarabe quebracho inalterable.	2 » »	Licor de brea	1'50 » frasco
Jarabe de zarza yodurado	3 » »		

Admon. de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 de Agosto.

Ha de constar de dos séries, de 25.000 billetes cada un , al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesetas en 1.220 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	5.000
14	de 2.500	35.000
1000	de 300	300,000
99	aprox. de 300 para los núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 para los números restantes de la centena del premiado con 40,000 pesetas.	29.700
2	aprox. de 2.500 para los núms. anterior y posterioral del premio mayor.	5.000
2	id. de 1.550 id. para el premio segundo.	3.100
1.220		547.500

Mahon 16 Agosto de 1884.—El Administrador, Diego de la Torre.

A LOS QUE DESEEN VERANEAR

Buena ocasion

Casas en Villacárlos

PARA VENDER

Dos en la calle de San Pedro números 81 y 83, inmediatas á la Miranda de Calafons, con vistas á la entrada del puerto.

Para informes dirigirse al interesado, V. F. Morillo, Calle Mayor, n.º 36, Villacárlos.



Fonda Balear

DE

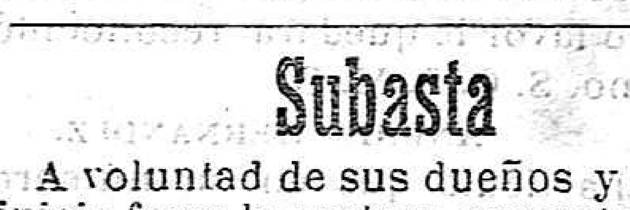
PASCUAL ALEMANY

Palma de Mallorca

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.



Subasta

A voluntad de sus dueños y si á su juicio fuere la postura competente, se venderán en licitacion privada la casa número 12 de la callede la Arravaleta de esta ciudad.

El acto tendrá lugar á las once de la mañana del dia 2 de Setiembre próximo, en el despacho del Notario de esta residencia D. José Vinent, Buenayre, 14.

DECLARACIONES para la Contribucion Industrial y de Comercio.—Véndense al precio de cuatro céntimos de escudo ejemplar doble en la imprenta de **El Liberal**, Nueva, 25.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.